

NOMBRAMIENTO

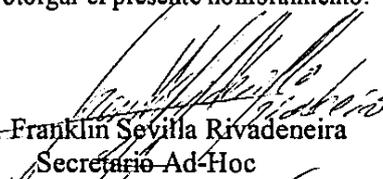
Señor:
Ángel Eduardo Robayo Cabrera

Ciudad.-

Fecha de Otorgamiento: Quito, 2 de febrero del 2018

Estimado Señor:

- 1.- La Junta General Universal de Socios de la Compañía L&R INGENIERIAS CIA. Ltda., en resolución tomada el día 2 de Febrero del 2018, designó a su persona para el cargo de Presidente, por un periodo estatutario de dos años, cargo para el cual ha sido usted elegido.
- 2.- La facultad del Presidente consta en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 16 de enero del 2018, ante la Notaría Novena, Dra. Alicia Yolanda Alabuella, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero del 2018. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.
- 3.- La Junta General Universal de Socios, autorizó al Abg. Franklin Sevilla Rivadeneira, en su calidad de Secretario Ad-hoc, para otorgar el presente nombramiento.


Abg. Franklin Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad-Hoc

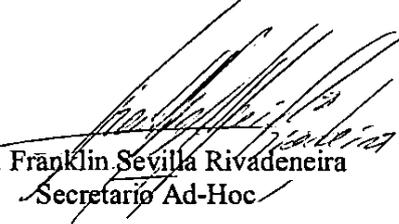
Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía L&R INGENIERIAS CIA. Ltda.

Quito, 2 de Febrero del 2018


ÁNGEL EDUARDO ROBAYO CABRERA
CC. 171476932-8

Razón: Certifico que el señor ÁNGEL EDUARDO ROBAYO CABRERA, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 2 de Febrero del 2018


Abg. Franklin Sevilla Rivadeneira
Secretario Ad-Hoc



N° TRAMITE: 9242-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
19/02/18 2.1.5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	67784
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2207
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

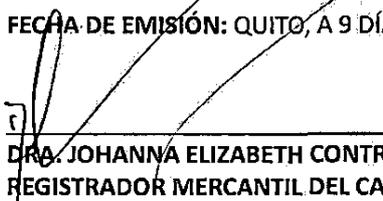
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	L&R INGENIERIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBAYO CABRERA ANGEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1714769328
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 481 DEL 31/01/2018.- NOT.9 DEL 16/01/2018 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

